

CS03

¿EN QUÉ MEDIDA EL SISTEMA EDUCATIVO CUBRE LA NECESIDAD SOCIAL DE EDUCACIÓN?

CS03a Escolaridad media de la población (2010)

----- ■

En los tiempos actuales, la educación de la población es una condición necesaria para ampliar el espectro de libertades individuales; sin embargo, la educación para la población con discapacidad es un tema que se ha desarrollado poco en nuestro país. Para colaborar con esa investigación, es importante analizar los esfuerzos que desarrolla el Sistema Educativo Nacional (SEN) para garantizar el derecho a la educación y abatir el analfabetismo de la población. Los indicadores analizados en este constructo aportan elementos para valorar en qué medida el SEN y la sociedad en su conjunto han logrado cubrir la necesidad social de educación de las personas con discapacidad en comparación con la población total. El primero de los indicadores presentados, *Escolaridad media de la población*, es particularmente importante por su poder sintético, pues tiene la capacidad de resumir en un solo dato el avance de un país en materia educativa, en especial de la población con discapacidad. El segundo indicador, *Porcentaje de población analfabeta*, muestra qué tanto persiste este tipo de rezago extremo entre la población con discapacidad.

----- ■

CS03a Escolaridad media de la población (2010)

A nivel nacional, las personas con discapacidad cuentan con casi cinco años de escolaridad. Por grupos de edad, el que presentó mayores años de escolaridad fue el de 25 a 34 años con 6.7 años de escolaridad en promedio, equivalentes a tener la educación primaria completa; el grupo más desfavorecido fue el de 55 a 64 años con 4.8 años de escolaridad. En cuanto a la brecha entre la población total y las personas con discapacidad, la gráfica CS03a-1 muestra que en todas las entidades existe una amplia diferencia entre los grados escolares obtenidos por la población general y la población con discapacidad. Las entidades que tuvieron las brechas más altas fueron Sinaloa y Querétaro (4.4 años de escolaridad), mientras que las entidades con la menor

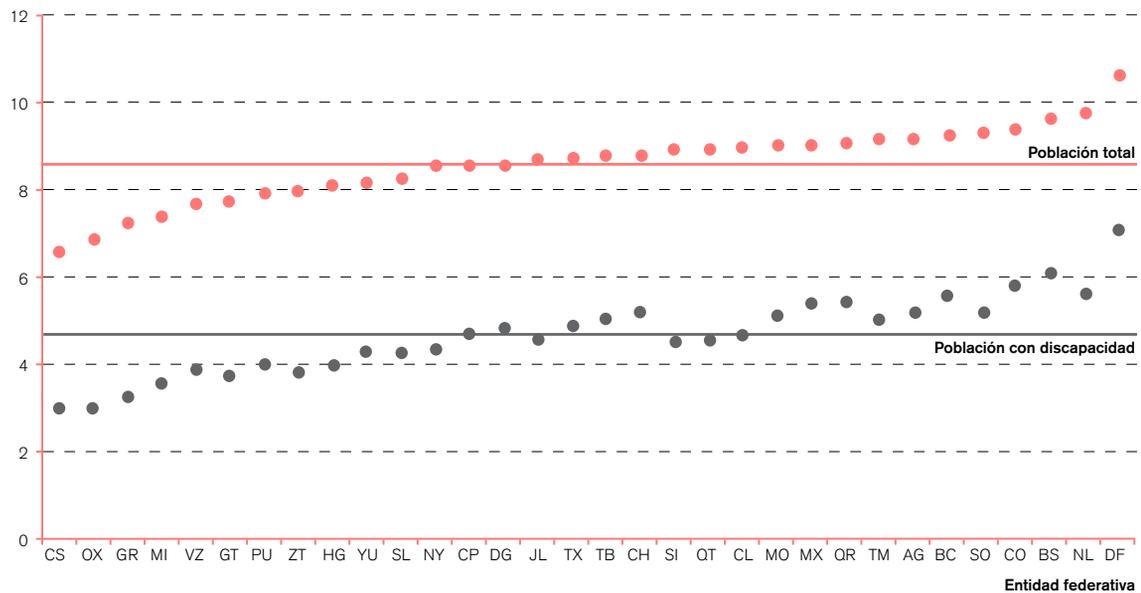
brecha fueron el Distrito Federal, Coahuila, Chiapas, Baja California Sur y Chihuahua (3.6 años de escolaridad). Por grupos de edad, el que tuvo la menor brecha fue el de 55 a 64 años (1.6 años de escolaridad) con respecto a la población total en el mismo grupo de edad (tabla CS03a-1).

CS03a-1 Escolaridad media de la población total y con discapacidad según grupo de edad y entidad federativa (2010)

Entidad federativa	Escolaridad media de la población total					Escolaridad media de la población con discapacidad				
	15 a 24	25 a 34	55 a 64	25 o más	15 o más	15 a 24	25 a 34	55 a 64	25 o más	15 o más
Aguascalientes	9.9	10.3	7.0	8.9	9.2	6.6	7.0	5.2	5.1	5.2
Baja California	9.9	10.3	7.2	9.0	9.3	6.9	7.1	5.3	5.5	5.6
Baja California Sur	9.9	10.7	8.1	9.6	9.7	6.5	7.5	6.2	6.0	6.1
Campeche	9.6	10.1	5.4	8.2	8.6	7.0	8.3	5.0	4.4	4.7
Coahuila	10.2	10.6	7.3	9.1	9.4	7.4	8.0	5.6	5.7	5.8
Colima	9.9	10.4	7.0	8.7	9.0	6.6	6.8	4.6	4.5	4.7
Chiapas	8.3	7.6	3.5	5.8	6.6	5.1	4.5	2.8	2.8	3.0
Chihuahua	9.8	9.9	7.0	8.5	8.8	6.7	6.8	5.0	5.1	5.2
Distrito Federal	10.8	12.1	9.5	10.6	10.6	8.3	8.6	7.3	7.0	7.1
Durango	9.7	9.7	6.7	8.1	8.6	6.6	7.1	5.0	4.7	4.8
Guanajuato	9.2	9.0	5.1	7.2	7.8	6.6	6.0	3.5	3.4	3.7
Guerrero	8.9	8.7	4.5	6.6	7.3	5.8	5.5	3.6	3.1	3.3
Hidalgo	9.9	9.7	5.1	7.5	8.1	6.7	6.4	3.8	3.8	4.0
Jalisco	9.6	10.0	6.7	8.4	8.7	6.3	6.2	4.8	4.4	4.5
México	10.0	10.3	6.7	8.7	9.0	7.2	7.4	5.2	5.2	5.4
Michoacán	9.0	8.6	5.1	6.8	7.4	6.1	5.3	3.6	3.3	3.6
Morelos	9.9	10.3	7.5	8.7	9.0	6.9	6.7	6.4	5.0	5.2
Nayarit	9.9	10.1	6.0	8.1	8.6	7.3	7.3	4.7	4.1	4.4
Nuevo León	10.3	10.9	8.1	9.6	9.8	6.9	6.4	5.9	5.5	5.6
Oaxaca	8.9	8.5	4.0	6.1	6.9	5.7	5.4	2.9	2.8	3.0
Puebla	9.4	9.1	5.5	7.4	7.9	6.3	6.1	4.1	3.8	4.0
Querétaro	9.6	10.1	6.6	8.7	9.0	6.5	7.4	4.5	4.4	4.6
Quintana Roo	9.6	10.2	6.7	8.9	9.1	6.2	7.7	5.0	5.3	5.4
San Luis Potosí	9.7	9.7	5.6	7.7	8.3	6.5	6.2	4.3	4.0	4.2
Sinaloa	10.3	10.5	6.2	8.5	9.0	6.2	7.1	4.2	4.4	4.5
Sonora	10.4	10.8	7.2	9.0	9.3	6.6	6.8	5.5	5.1	5.2
Tabasco	10.1	10.2	5.7	8.3	8.8	6.7	7.5	5.2	4.9	5.0
Tamaulipas	10.2	10.5	7.1	8.8	9.2	6.6	6.6	4.9	4.9	5.0
Tlaxcala	9.9	10.1	6.0	8.3	8.7	7.4	7.4	5.0	4.6	4.8
Veracruz	9.3	9.2	5.3	7.1	7.7	5.8	5.2	4.1	3.8	3.9
Yucatán	9.6	9.5	5.7	7.7	8.2	6.6	5.9	4.3	4.1	4.3
Zacatecas	9.6	9.3	5.4	7.3	7.9	6.5	6.0	4.0	3.6	3.8
Nacional	9.7	9.9	6.4	8.2	8.6	6.6	6.7	4.8	4.5	4.7

Fuente: INEE, cálculos con base en la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI (2011b).

CS03a-1 Escolaridad media de la población total y con discapacidad de 15 o más años de edad por entidad federativa (2010)



Fuente: INEE, cálculos con base en la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI (2011b).

Del análisis por subpoblaciones se puede advertir que el SEN aún enfrenta importantes desafíos, en términos de equidad educativa, para garantizar la escolaridad de las personas con discapacidad. Los resultados obtenidos a partir de la tabla CS03a-2 sobre subpoblaciones seleccionadas indican que los grupos más jóvenes presentan los promedios más altos de escolaridad. En el grupo de edad de 15 a 24 años, las mujeres registraron relativamente un mayor nivel de escolaridad (6.7 grados) con respecto a los hombres (6.6 grados). La brecha que se presenta en la población de 15 años o más es, en promedio, de cuatro grados de escolaridad en comparación con sus pares de la población total. Por otra parte, la población con discapacidad que habita en localidades rurales con alto grado de marginación y es hablante de lengua indígena presentó los menores grados de escolaridad independientemente del grupo de edad.

CS03a-2 Escolaridad media de la población total y con discapacidad según grupo de edad y subpoblación seleccionada (2010)

Subpoblación seleccionada ¹	Escolaridad media de la población total ¹					Escolaridad media de la población con discapacidad ¹				
	15 a 24	25 a 34	55 a 64	25 o más	15 o más	15 a 24	25 a 34	55 a 64	25 o más	15 o más
Total	9.7	9.9	6.4	8.2	8.6	6.6	6.7	4.8	4.5	4.7
Sexo										
Hombres	9.5	10.0	7.0	8.5	8.8	6.6	6.7	5.3	4.9	5.1
Mujeres	9.8	9.9	5.9	8.0	8.5	6.7	6.5	4.4	4.2	4.4
Tamaño de localidad										
Rural	8.4	7.2	3.1	5.1	6.0	5.7	5.0	2.7	2.6	2.8
Semiurbana	9.3	9.0	4.7	7.0	7.6	6.3	6.1	3.8	3.7	3.9
Urbana	10.3	11.0	7.9	9.5	9.7	7.2	7.5	5.9	5.7	5.8
Tipo de hablante										
Hablante de lengua indígena	7.6	6.3	2.7	4.3	5.1	5.8	5.3	2.5	2.3	2.4
Hablante sólo de español	9.8	10.2	6.8	8.5	8.9	6.7	6.7	5.0	4.8	4.9
Marginación										
Alta	8.0	6.4	2.4	4.4	5.5	5.2	4.4	2.1	2.0	2.3
Baja	9.9	10.3	6.8	8.6	8.9	6.8	6.9	5.1	4.8	5.0

¹ Ver la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendible" al final de este apartado.

Fuente: INEE, cálculos con base en la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI (2011b), para la población total y las subpoblaciones sexo, tamaño de localidad y tipo de hablante; en el *Índice de marginación por municipio 2010*, CONAPO (2011), para la subpoblación marginación.

Escolaridad media de la población

Definición

Promedio de grados escolares que la población, en un grupo de edad, ha aprobado dentro del sistema educativo.

Fórmula de cálculo

$$EM_{ge} = \frac{\sum_{i=1}^{N_{ge}} G_i}{P_{ge}}$$

EM_{ge}	Escolaridad media ¹ de la población con discapacidad en el grupo de edad ge .
ge	Grupo de edad: ² 15 a 24, 25 a 34, 55 a 64 y 15 o más.
G_i	Grados aprobados G por la persona con discapacidad i en un grupo de edad ge .
i	Individuo con discapacidad.
N_{ge}	Número de individuos con discapacidad en el grupo de edad ge .
P_{ge}	Número total de personas con discapacidad en el grupo de edad ge .

Interpretación

Es una medida resumen de los grados aprobados por la población con discapacidad en el sistema educativo. El análisis transversal permite conocer las brechas educativas entre las distintas generaciones y grupos poblacionales. Se espera que las generaciones jóvenes registren más años de escolaridad y menores diferencias entre las subpoblaciones seleccionadas, dados los esfuerzos de la sociedad y de las instituciones educativas por elevar la escolaridad y mejorar la equidad educativa. Cuando el indicador se compara con la población total y ciertas subpoblaciones, ayuda a observar las tendencias de la escolarización entre la población discapacitada en los distintos grupos de edad, en contraste con el avance de la población en general, y a señalar aquellos grupos que necesitan mayor atención educativa.

Utilidad

Permite evaluar la eficacia del SEN para elevar la escolarización de la población con discapacidad, así como el ritmo con que este objetivo se viene cumpliendo.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa

Eficacia externa y equidad.

Desagregación³

Entidad federativa, sexo, tamaño de localidad (rural, semiurbana y urbana), marginación (alta o baja) y tipo de hablante (hablante de lengua indígena o hablante sólo de español).

Fuentes de información⁴

INEGI (2011b). *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010* (base de microdatos).

CONAPO (2011). *Índice de marginación por municipio 2010* (base de datos).

Notas

- La escolaridad media considera cero años para "sin instrucción formal" y "pre-escolar". Los grados cursados de primaria son los primeros años de escolaridad. Los grados de secundaria se agregan a los seis de primaria. La preparatoria o bachillerato agrega hasta cuatro grados de este nivel a los nueve años correspondientes a primaria y secundaria. La licenciatura agrega los grados de este nivel a los 12 años correspondientes a primaria, secundaria y media superior. Los grados aprobados de maestría se adicionan a 16 acumulados hasta licenciatura. Los grados de doctorado se suman a 18 acumulados hasta maestría. Los estudios de normal o técnicos cuentan según el antecedente. Si se trata de estudios técnicos con antecedente de primaria, se adicionan hasta tres grados a los seis de primaria. Los grados aprobados de normal con antecedente de primaria o secundaria y los de carrera técnica con antecedente de secundaria, máximo cuatro, se agregan a nueve años acumulados, equivalentes a secundaria. Si el antecedente de normal o de carrera técnica es media superior, los grados aprobados, máximo cuatro, se suman a los 12 de media superior. Si el informante no supo o no contestó el número de grados aprobados, se considera caso perdido.
- Se consideraron diversos criterios para definir los grupos de edad: el grupo 15 a 24 es importante porque delimita las edades que organismos, como la OCDE, asignan a los jóvenes; el de 55 a 64 adquiere relevancia porque permite mantener la comparabilidad nacional e internacional, dado que la OCDE refiere a este grupo cuando enfoca a la población adulta; asimismo, el grupo 15 o más es el que toma la UNESCO cuando refiere a la población de los países.
- Ver la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendida" al final de este apartado.
- Todas las bases utilizadas del año 2010 contienen ponderadores preliminares basados en el *Censo de Población y Vivienda 2010*, calculados por el propio INEGI.



El grado promedio de escolaridad de la población con discapacidad debería ser igual al de la población en general, para garantizar el acceso equitativo al derecho a la educación.

Si la escolaridad promedio ocurriera en condiciones óptimas de equidad, el indicador sería similar para todos los subgrupos poblacionales: rural-urbano, hablante de lengua indígena-hablante sólo de español, entre otros.

Ver artículos 3° y 31° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM, 2014, 7 de julio) y artículos 2°, 3° y 4° de la *Ley General de Educación* (LGE, 2014, 20 de mayo).

ANEXO

CS03a-A1.1 Límites a 95% de confianza de escolaridad media de la población total y con discapacidad, según grupo de edad y entidad federativa (2010)

CS

Entidad federativa	Escolaridad media de la población total										Escolaridad media de la población con discapacidad ¹									
	15 a 24		25 a 34		55 a 64		25 o más		15 o más		15 a 24		25 a 34		55 a 64		25 o más		15 o más	
	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.
Aguascalientes	9.8	10.0	10.2	10.5	6.8	7.2	8.7	9.0	9.0	9.3	6.2	7.0	6.7	7.3	5.0	5.4	4.9	5.2	5.0	5.3
Baja California	9.8	9.9	10.2	10.4	7.0	7.4	8.9	9.2	9.2	9.4	6.7	7.2	6.8	7.4	5.1	5.5	5.3	5.7	5.4	5.8
Baja California Sur	9.7	10.1	10.2	11.2	6.8	9.3	8.8	10.4	9.0	10.3	5.7	7.2	6.9	8.1	5.4	6.9	5.7	6.4	5.7	6.4
Campeche	9.5	9.8	9.9	10.4	5.2	5.6	8.0	8.4	8.4	8.7	6.7	7.4	7.9	8.7	4.8	5.2	4.1	4.7	4.3	5.0
Coahuila	10.1	10.2	10.5	10.6	7.2	7.4	9.0	9.2	9.3	9.4	7.2	7.5	7.9	8.2	5.5	5.7	5.6	5.8	5.7	5.9
Colima	9.8	10.0	10.2	10.5	6.8	7.3	8.5	8.8	8.8	9.1	6.2	6.9	6.5	7.1	4.2	4.9	4.4	4.7	4.5	4.8
Chiapas	8.2	8.4	7.4	7.7	3.4	3.6	5.7	5.9	6.5	6.7	4.8	5.3	4.3	4.7	2.6	2.9	2.7	2.9	2.9	3.1
Chihuahua	9.7	9.8	9.8	9.9	6.9	7.0	8.4	8.5	8.8	8.9	6.6	6.8	6.7	6.9	5.0	5.1	5.1	5.2	5.2	5.3
Distrito Federal	10.7	10.8	12.0	12.1	9.5	9.5	10.6	10.6	10.6	10.6	8.2	8.3	8.5	8.6	7.3	7.4	7.0	7.0	7.0	7.1
Durango	9.6	9.7	9.6	9.8	6.6	6.9	8.1	8.2	8.5	8.7	6.3	7.0	6.9	7.3	4.8	5.2	4.6	4.8	4.8	4.9
Guanajuato	9.1	9.2	8.9	9.2	4.9	5.4	7.1	7.3	7.6	7.9	6.4	6.8	5.8	6.2	3.4	3.7	3.3	3.5	3.6	3.8
Guerrero	8.8	8.9	8.6	8.8	4.4	4.5	6.5	6.7	7.2	7.3	5.6	6.0	5.2	5.7	3.5	3.8	3.0	3.1	3.2	3.3
Hidalgo	9.8	9.9	9.6	9.8	4.9	5.2	7.4	7.6	8.0	8.2	6.4	6.9	6.1	6.7	3.6	4.0	3.7	3.9	3.9	4.1
Jalisco	9.6	9.6	9.9	10.1	6.7	6.8	8.3	8.5	8.6	8.8	6.1	6.4	6.1	6.4	4.7	4.9	4.3	4.5	4.5	4.6
México	10.0	10.0	10.2	10.3	6.7	6.8	8.6	8.8	9.0	9.1	7.2	7.3	7.3	7.5	5.1	5.2	5.2	5.3	5.3	5.4
Michoacán	8.9	9.0	8.5	8.7	5.1	5.2	6.7	6.8	7.3	7.4	6.0	6.3	5.2	5.5	3.5	3.7	3.3	3.4	3.5	3.6
Morelos	9.8	9.9	10.2	10.4	7.4	7.7	8.6	8.8	8.9	9.1	6.5	7.2	6.3	7.0	6.1	6.6	4.9	5.2	5.0	5.3
Nayarit	9.8	10.0	9.9	10.2	5.8	6.3	7.9	8.3	8.4	8.7	6.9	7.6	6.8	7.9	4.4	5.0	4.0	4.3	4.2	4.5
Nuevo León	10.3	10.3	10.8	11.0	8.1	8.2	9.6	9.7	9.7	9.8	6.8	7.1	6.3	6.5	5.8	5.9	5.4	5.6	5.5	5.7
Oaxaca	8.9	8.9	8.4	8.6	3.9	4.1	6.0	6.2	6.8	6.9	5.6	5.9	5.2	5.6	2.8	3.0	2.7	2.8	2.9	3.0
Puebla	9.3	9.4	9.0	9.1	5.5	5.6	7.3	7.4	7.9	8.0	6.2	6.5	5.9	6.3	3.9	4.2	3.7	3.9	3.9	4.1
Querétaro	9.5	9.7	9.8	10.4	6.1	7.1	8.3	9.1	8.7	9.2	6.1	6.9	7.0	7.9	4.2	4.8	4.2	4.6	4.4	4.8
Quintana Roo	9.5	9.7	10.0	10.3	6.4	7.0	8.7	9.1	8.9	9.3	5.8	6.6	7.5	8.0	4.7	5.2	5.1	5.5	5.2	5.6
San Luis Potosí	9.7	9.8	9.6	9.8	5.5	5.7	7.6	7.8	8.2	8.3	6.3	6.7	6.0	6.5	4.2	4.4	3.9	4.1	4.1	4.3
Sinaloa	10.2	10.4	10.4	10.7	6.0	6.3	8.3	8.6	8.8	9.1	5.9	6.5	6.5	7.6	4.0	4.4	4.2	4.5	4.3	4.7
Sonora	10.3	10.4	10.7	10.8	7.1	7.2	8.9	9.1	9.3	9.4	6.4	6.8	6.6	7.0	5.4	5.6	5.0	5.2	5.1	5.2
Tabasco	10.0	10.2	10.0	10.5	5.4	5.9	8.0	8.6	8.6	9.0	6.3	7.1	7.0	8.0	4.8	5.5	4.6	5.2	4.8	5.3
Tamaulipas	10.1	10.2	10.5	10.6	7.0	7.2	8.8	8.9	9.1	9.2	6.5	6.8	6.4	6.7	4.8	5.0	4.9	5.0	5.0	5.1
Tlaxcala	9.8	10.0	10.0	10.3	5.8	6.3	8.1	8.4	8.6	8.9	7.0	7.8	7.0	7.8	4.8	5.2	4.5	4.7	4.7	5.0
Veracruz	9.3	9.3	9.1	9.2	5.2	5.4	7.0	7.2	7.6	7.7	5.6	5.9	5.1	5.4	4.0	4.2	3.7	3.8	3.8	4.0
Yucatán	9.6	9.7	9.4	9.6	5.6	5.7	7.6	7.7	8.1	8.2	6.4	6.8	5.7	6.1	4.2	4.4	4.1	4.2	4.2	4.3
Zacatecas	9.5	9.6	9.2	9.4	5.3	5.6	7.2	7.4	7.9	8.0	6.2	6.8	5.7	6.3	3.9	4.2	3.5	3.7	3.7	3.9
Nacional	9.7	9.7	9.9	9.9	6.4	6.5	8.2	8.3	8.6	8.6	6.6	6.7	6.6	6.7	4.7	4.8	4.5	4.6	4.7	4.7

L.I. Límite inferior de confianza.
L.S. Límite superior de confianza.

Fuente: INEE, cálculos con base en la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI (2011b).

CS03a-A2.1 Límites a 95% de confianza de escolaridad media de la población total y con discapacidad, según grupo de edad y subpoblación seleccionada (2010)

Subpoblación seleccionada ¹	Límites de confianza de escolaridad media de la población total										Límites de confianza de escolaridad media de la población con discapacidad									
	15 a 24		25 a 34		55 a 64		25 o más		15 o más		15 a 24		25 a 34		55 a 64		25 o más		15 o más	
	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.
Población total	9.7	9.7	9.9	9.9	6.4	6.5	8.2	8.3	8.6	8.6	6.6	6.7	6.6	6.7	4.7	4.8	4.5	4.6	4.7	4.7
Sexo																				
Hombres	9.5	9.6	9.9	10.0	7.0	7.1	8.5	8.5	8.8	8.8	6.6	6.6	6.7	6.8	5.2	5.3	4.9	4.9	5.0	5.1
Mujeres	9.8	9.8	9.9	9.9	5.9	5.9	8.0	8.0	8.4	8.5	6.7	6.8	6.5	6.6	4.3	4.4	4.2	4.2	4.3	4.4
Tamaño de localidad																				
Rural	8.4	8.4	7.1	7.2	3.0	3.1	5.0	5.1	6.0	6.1	5.6	5.8	4.9	5.1	2.6	2.7	2.6	2.6	2.8	2.9
Semiurbana	9.3	9.3	8.9	9.0	4.6	4.8	6.9	7.1	7.6	7.7	6.2	6.4	5.9	6.2	3.7	3.9	3.6	3.7	3.8	3.9
Urbana	10.3	10.3	11.0	11.0	7.9	7.9	9.5	9.6	9.7	9.7	7.2	7.2	7.5	7.6	5.9	5.9	5.7	5.8	5.8	5.9
Tipo de hablante																				
Hablante de lengua indígena	7.6	7.7	6.2	6.3	2.7	2.8	4.3	4.3	5.0	5.1	5.6	5.9	5.1	5.5	2.4	2.5	2.2	2.3	2.4	2.4
Hablante sólo de español	9.8	9.8	10.2	10.2	6.7	6.8	8.5	8.6	8.9	8.9	6.7	6.7	6.7	6.8	5.0	5.0	4.7	4.8	4.9	4.9
Marginación																				
Alta	7.9	8.0	6.4	6.5	2.3	2.4	4.3	4.4	5.4	5.5	5.0	5.3	4.3	4.5	2.0	2.1	2.0	2.1	2.2	2.3
Baja	9.9	9.9	10.2	10.3	6.8	6.9	8.6	8.6	8.9	9.0	6.8	6.9	6.8	6.9	5.0	5.1	4.8	4.8	5.0	5.0

¹ Ver la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendible" al final del apartado "Contexto social" en la obra impresa.

L.I. Límite inferior de confianza.

L.S. Límite superior de confianza.

Fuentes: INEE, cálculos con base en la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI (2011b), para la población total y las subpoblaciones sexo, tamaño de localidad y tipo de hablante; en el *Índice de marginación por municipio 2010*, CONAPO (2011) para la subpoblación marginación.